



Superfinanciera

Radicación: 2023050850-072-000

Fecha: 2024-11-14 17:12 Sec.día5314

Anexos: Sí

Trámite::506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc::31-31 REMISION DE INFORMACION

Remite: 80001-80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Destinatario::19153186-CARLOS ALBERTO ESPINDOLA SCARPETTA

Doctor

CARLOS ALBERTO ESPINDOLA SCARPETTA

CESPINDOLA@ESPINDOLA-IC.COM

Número de Radicación : 2023050850-072-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 31 31 REMISION DE INFORMACION
Expediente : 2023-2193
Anexos : E1

REFERENCIA: Acción: Protección del Consumidor Financiero. Ley 1480 de 2011

LA MORELIA S.A.

Vs

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. SIGLA ACCIÓN FIDUCIARIA

Cordial saludo,

Con el fin de atender su solicitud en la cual indica en el asunto "**ASUNTO: SOLICITUD DE CONSTANCIA DE REMISIÓN DEL TRÁMITE DEL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 28 DE AGOSTO DE 2024**", de manera atenta le informamos que, dando cumplimiento a la circular C-27 y el protocolo PCSJA20-11567 de 2020 del Consejo Superior de la judicatura, el expediente de la referencia ha sido enviado por esta Delegatura Para Funciones Jurisdiccionales al REPARTO DE PROCESOS CIVILES SALA CIVIL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, mediante oficio que obra en el expediente digital a derivado 071 y que se adjunta a esta comunicación para los fines del caso.

Finalmente, le recordamos nuestro correo electrónico institucional jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co y los canales de atención:

- Centro de Contacto telefónico +57 **6013078042** de lunes a viernes 7:30 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.
- WhatsApp +57 **3176398781**

Cordialmente,

CLAUDIA ALEJANDRA PRIETO GUTIERREZ



Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales (E)

Copia a:

Elaboró:

STEFANIA ESPINOSA VELASQUEZ

Revisó y aprobó:

CLAUDIA ALEJANDRA PRIETO GUTIERREZ